

DECIMO

Año II Núm. 39

22 de Febrero de 1934

10 cts.

Organo de F. E. en la provincia de

CACERES

FRANQUEO CONCERTADO

Toda la correspondencia al Administrador.

Calle de D.^a Margarita de Iturralde, núm. 18
Telefono 17.—Trujillo

Suscripción trimestral: 2'50 pts.
SE PUBLICA LOS JUEVES

FUNDADOR: ALFONSO BARDAJI Y BUITRAGO



DIRECTOR: FRANCISCO MADERAL ANTON



Orden del día

F. E.

El Comité de Mando ha recibido, por conducto reglamentario, la felicitación que publicamos seguidamente, para que sirva a todos nuestros afiliados de premio a sus esfuerzos pasados y de aliento para continuar, sin desmayos, trabajando por el renacimiento de la España imperial:

«La Junta de Mando se complace, hoy que celebra reunión oficial por primera vez desde el cuatro del corriente, enviar su cordial saludo y su parabién a los compañeros que, en Cáceres le depararon, en aquella fecha, el confortante ejemplo de optimismo y amor a España constituido por el mitin que allí se celebró y por todas sus circunstancias y matices.

Vaya ante todo este saludo para los Jefes provinciales Alfonso Bardají, José Luna y Manuel Medina admirables por su acierto para organizar, por su exactitud para intervenir y por su magnífica temperatura de entusiasmo. Reciba en ellos toda la organización de Cáceres la gratitud de esta Junta de Mando.

Vaya después el saludo a las organizaciones locales de la misma provincia y sea recibido en representación de todos por los Jefes: Ricardo Salvado, de Brozas; Casimiro Iñigo, de Garrovillas; Fausto Valiente, de Hoyos; Alejandro Simón, de Jaraiz de la Vera; Diego Canelada, de Logrosán; José O'Mullony, de Trujillo; Francisco González, de Miajadas; Guillermo Nogales, de Montánchez; Joaquín Silos, de Plasencia; y Felipe Carranza, de Coria.

Y reciban luego una felicitación entusiasta, por su intervención auxiliar, las magníficas escuadras de Sevilla, ejemplares por su temple disciplinado, que mandó Sancho Dávila, las de la provincia de Badajoz, puntuales y vibrantes, que mandaron Ardalio Carrasco y Eduardo de Esquer; y las de Madrid, excelentes de presencia y de espíritu, que fueron al mando de Julio Pérez.

¡ ¡ V I V A E S P A Ñ A ! !

José Antonio Primo de Rivera.—Rubricado.

Madrid 14 de Febrero de 1934.»

A los que nos preguntan si pueden inscribirse en FALANGE ESPAÑOLA y qué deben hacer para ello, les contestamos:

1.º: Que pueden asociarse los mayores de diez y ocho años, sin distinción de sexo.

2.º: Que pueden figurar como socios activos, sujetos a la disciplina de la organización y con la plenitud de sus derechos y deberes, o adheridos, que son los que comulgan en nuestras doctrinas y se limitan a pagar sus cuotas, pudiendo formar parte de la Sección de Estudios, pero sin poder ser elegidos para los puestos representativos o de mando.

3.º: Que para solicitar su incorporación deben dirigirse al jefe local, o al jefe organizador del partido judicial, o a D. José Luna, que vive en Cáceres, Afueras de Margallo; cualquiera de ellos les facilitará el impreso pertinente para que deduzca su petición por escrito.

El fracaso del socialismo

El ejemplo de Austria

La lucha entre los socialistas austriacos, lanzados al campo revolucionario, y las tropas del canciller Dolfus unidas con los fascistas del príncipe Starhemberg, absorbió la atención de Europa durante cuarenta y ocho horas. Hubo momentos de inquietud, de verdadera ansiedad, en los que se recibían noticias contradictorias de las diversas Agencias, según las tendencias ideológicas que las inspiran. Al fin, la pujanza del sentimiento nacional, personificada en un hombre pequeño de cuerpo y grande de espíritu, se impuso contra los egoísmos de los internacionalistas; del que fué poderoso partido socialista austriaco, declarado fuera de la ley, disuelto y aniquilado, no quedan restos. Mejor dicho, quedan los jefes principales de la organización, que, cuando vieron que la lucha podía tener desagradables consecuencias, huyeron al extranjero, con los fondos necesarios para evitarse privaciones en el futuro. La Historia, a fuerza de repetirse constantemente, demuestra hasta la saciedad que los líderes de esas organizaciones tienen, a falta de otras mejores, esa cualidad que se atribuye a las ratas: presienten los naufragios y ponen pies en polvorosa antes que el barco se hunde.

La moderna República Austriaca, con una extensión superficial exactamente igual al doble de las dos provincias extremeñas, tiene algo más de seis millones de habitantes. Políticamente se debatía en luchas muy intensas entre los nacional-socialistas, partidarios de las doctrinas hitlerianas, y de la anexión a Alemania; los fascistas del príncipe Starhemberg, cuyo ideario era análogo al de los anteriores, con la diferencia de que son partidarios de una independencia absoluta, que les permita en el porvenir devolver a Austria su grandeza; una masa neutra, simpatizante con la persona del canciller Dolfus; y un partido socialista, el más fuerte, relativamente, de Europa, organizado desde hace años militarmente, con sus mandos en manos de profesionales, y todopoderoso en las principales ciudades del país y, muy especialmente, en Viena, la capital. Tengan en cuenta mis lectores que en Viena, con una desproporción verdaderamente monstruosa, viven dos millones de habitantes, casi la tercera parte del total de la nación.

La lucha violenta se venía anunciando desde hace algunos meses. La tensión de los ánimos había llegado a tales extremos que era forzoso sobreviniera el estallido. El partido socialista, minado por la propaganda fascista en los pueblos, por la hitlerista en las ciudades, iba perdiendo terreno; y se decidió a alcanzar por la fuerza lo que no podía conseguir por el convencimiento. A todos los revolucionarios les pasa siempre lo mismo; siempre inician el camino legalista. Hay que reconocer que todas las probabilidades estaban de su parte: tenían número, armamento, preparación, todos los servicios municipales en poder de sus correligionarios; tenían todos los triunfos en la mano, pero han perdido la partida, porque en la guerra no vence el número sino el espíritu, los de temple más disciplinado, los de voluntad más acerada.

Al lado del pequeño ejército del Canciller han luchado los fascistas del Príncipe y su intervención ha sido decisiva para la causa nacional antirrevolucionaria; tan decisiva, que en muchos sitios han combatido ellos solos a los socialistas, y en todas partes han figurado en las primeras líneas. Ellos, los voluntarios, han comprado la victoria con su sangre y han decidido la suerte de su país. Y este es el gran ejemplo que ahora nos toca recoger a los españoles: donde hay espíritu ciudadano, donde hay sentimiento nacional y todas las personas que abominan de la revolución se ponen inmediatamente al lado de la causa del orden, la revolución no prospera.

Qué diferencia más aleccionadora la que se observa entre la revolución bolchevique de 1917 y la frustrada revolución austriaca. Allí en una nación inmensa, quedó como único baluarte del régimen, el batallón de mujeres que defendía el Palacio de Invierno; y, por falta de espíritu en los que estaban obligados a defenderse, el régimen se hundió. Ahora, ha bastado una voluntad firme y la ayuda de unas milicias fascistas para impedir la ruina de la nación.

Que todos mediten sobre ello y estén preparados y dispuestos, si la revolución llega, a cumplir con su deber.

X. X. X.

DEL MOMENTO

Los ataques de Gil Robles a la Guardia Civil

Para, desde el teniente coronel al último guardia de la Comandancia de Cáceres, que han sufrido la injusticia de las palabras de Gil Robles.—Con mi afecto invariable; con el de siempre.

Resulta más fácil y sobre todo más cómodo decir a un Cuerpo, maniatado por los lazos de la disciplina al potro del sacrificio, que no cumple con su deber que enfrentarse con un Gobierno. Para lo primero sobra «genialidad» al señor Gil Robles: para lo segundo le faltan valor cívico y arrestos.

Al tratar en una carta dirigida al presidente del Consejo de ministros, de la anarquía imperante en los campos de Cáceres, el señor Gil Robles culpa a la Guardia civil «que siempre llega tarde» de las invasiones de fincas.

Acostumbrados estábamos ya a la palabrería soez de unos, a los desplantes tabernarios de otros y a las canalladas anónimas de aquellos energúmenos que durante el bienio de la indignidad tomaron en usufructo para su lucro la tranquilidad de España. Pero las palabras del señor Gil Robles, la injusticia tan notoria que comete al censurar a un Cuerpo por tantos títulos benemérito, nos duele en el alma.

«La Guardia civil llega siempre tarde»—dice el señor Gil Robles sin detenerse a pensar que cincuenta años antes de nacer él ya la Guardia civil estaba escribiendo en la Historia de España páginas hermosas de heroísmo y de abnegación, que son monumentos que no se modelan desde la placidez de una cátedra ni desde la suntuosidad del Parlamento, entre catinarias elocuentes y al calor de los aplausos de entusiasmo.

No ignorará el señor Gil Robles que la Guardia civil se encuentra bajo el mando del gobernador de la provincia. Las mismas derechas de Gil Robles han entonado cantos de alabanza a la gestión del Gobernador civil de Cáceres y resulta poco bizarro que, mientras a ese Gobernador civil se le homenajea con el aplauso de las derechas; que, cuando a ese Gobernador civil se le preparan banquetes para premiar su labor, venga el señor Gil Robles a decir que la Guardia civil no cumple con su deber.

Por Madrid es diputado el señor Gil Robles; las calles de Madrid están convertidas en campos de entrenamiento donde mide sus fuerzas toda la grey indeseable; la «star» impera por doquier; diariamente el pavimento recoge algún cuerpo próximo a exhalar el último suspiro; el espectáculo es bochornoso y la pasividad de los llamados a evitarlo irritable. Pues ni el dolor de esas pobres gentes que tienen su vida a merced del mejor postor ni los ayes lastimeros de la España que se desangra han movido nunca al señor Gil Robles a dirigirse al Gobierno. Pero en cambio, cuando se trata de llevar las hieles de la amargura a unos pechos beneméritos de Dios y beneméritos de la Patria, no puede en modo alguno el caudi-

llo de las derechas rehusar la oportunidad de lanzar a cuatro vientos unas apreciaciones que a más de gratuitas no son justas.

Diga el señor Gil Robles, claramente, que es el Gobierno, ese mismo Gobierno al que él dá vida con los votos de sus diputados, el que mantiene el fuego de la intranquilidad. Pero no culpe a la Guardia civil; eso será muy político, pero también es injusto e infamante. La Guardia civil ha cumplido siempre, en todo momento, con su deber. No puede decir lo mismo el señor Gil Robles.

Cierto es que las invasiones de fincas se suceden; pero no menos cierto es también, señor Gil Robles, que esos doscientos diputados con que las derechas cuentan en el Parlamento nada hacen por resolver un problema, que lejos de ser de fusiles—como el afán egoísta pretende—ha sido creado por las irregularidades de una política de la que las derechas habrían de ser regeneradoras.

La lenidad esa que Gil Robles, una injusticia más de las muchas que contiene su carta, achaca a la Guardia civil será, caso de existir del gobernador civil, jefe superior de estas fuerzas. Cuando el señor Gil Robles tenga el valor de decirlo así, que hable; mientras, mejor sería callar.

Unas palabras para vosotros, guardias civiles: Desde vuestro teniente coronel, un jefe dignísimo, hasta el último de vosotros, os conozco, porque conozco el espíritu que tenéis y sé de las virtudes que atesoráis. En estos momentos en que pasáis por el dolor de veros injuriados por un hombre, político al fin, no puede mi pluma modesta dejar de estar a vuestro lado, como lo estará el mañana grande y como lo estuvo el ayer vergonzoso, cuando vuestro prestigio era bañado por una chusma engreída por el triunfo y encanallada por el favor ministerial.

Vuestro martirologio se acrecienta y esa insidia lanzada contra vosotros no es más que una nueva perla que se engarza a la corona inmortal de las glorias que a diario y a costa de vuestra sangre cosecháis para el Instituto.

No se sentaría Gil Robles ni ninguno de sus diputados a estas horas en el Parlamento si vuestro heroísmo y vuestra abnegación no hubiera dejado en las calles esos regueros de sangre bendita—¡de sangre de guardias civiles!—que hará florecer los lirios excelsos que pregonarán la grandeza de la que en otro tiempo fuera metrópoli del mundo.

Y mientras, con o sin el permiso del señor Gil Robles, nosotros gritamos muy alto:

¡Viva la Guardia civil!

Manuel MEDINA

Disposiciones legales de interés

En la Gaceta del día 16 del mes corriente se publican dos disposiciones legales, de gran interés para nuestros lectores; la primera es la llamada Ley de Intensificación de Cultivos en Extremadura; la segunda es una Orden de Gobernación, aprobando el reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas. A continuación damos a nuestros lectores los datos convenientes para su conocimiento.

Ley de 11 de Febrero de 1934:

Consta de tres artículos. Los dos primeros se limitan a dar estado legal a las intensificaciones decretadas por el señor Peña Novo, manteniendo a los campesinos en la posesión de las tierras sembradas a su amparo, hasta el 1.º de agosto de 1934, sin derecho a prórrogas de clase alguna. En concepto de renta abonarán la renta catastral asignada a las parcelas que cultivan, si estuvieran catastradas. Si lo fueran amillaradas y se careciese de cédulas de cultivos parciales, se fijará la renta por el personal técnico del Instituto. Este responderá solidariamente del pago de las rentas. Transcurrido el plazo de ocupación sin desalojar las parcelas, podrán ser desahuciados.

El artículo 3.º, dice literalmente: «Las tierras afectadas por el apartado 7.º de la ley de Reforma Agraria (1), con los requisitos y garantías que dicho número establece, podrán ser objeto de ocupación temporal a tenor de la base 9.ª de la misma ley (2), sin que estén definitivamente incluídas en el inventario, cuando el Instituto de Reforma Agraria lo crea preciso, en aquellos pueblos de Extremadura donde aprecie grave crisis de paro campesino.

Contra estas ocupaciones se podrá recurrir en la forma dispuesta en la Base 7.ª de la ley Agraria, al sólo efecto de que las tierras no se incluyan indebidamente en el inventario como expropiables, pero sin que se anule la ocupación acordada (3).»

NOTAS:

(1).—Dice así el apartado 7.º de la Base 5.ª: Serán susceptibles de expropiación: «Las tierras incultas o manifestamente mal cultivadas, en toda aquella porción que, por su fertilidad y favorable situación permita un cultivo permanente, con rendimiento económico superior al actual, cuando se acrediten tales circunstancias por dictamen técnico reglamentario, previo informe de las Asociaciones agrícolas y de los Ayuntamientos del término donde radiquen las fincas.»

(2).—Dice así la Base 9.ª: Los bienes señalados en la Base 5.ª y no comprendidos en las excepciones de la 6.ª, una vez incluídos en el inventario, podrán ser objeto de ocupación temporal para anticipar los asentamientos, en tanto su expropiación se lleva a cabo. Durante esta situación los propietarios percibirán una renta, satisfecha por el Estado, que no será inferior al 4 por 100 del valor fijado a las fincas por el Instituto de Reforma Agraria.

La ocupación temporal a que se refiere esta Base caducará a los nueve años si no se hubiese efectuado antes la expropiación.»

(3).—El recurso a que se refiere este párrafo deberá ser entablado por los propietarios ante el Instituto de Reforma Agraria, en los veinte días siguientes a la fecha en que se notifique al mismo el acuerdo de intensificación.

El reglamento referente a las armas es muy extenso, pues consta de 131 artículos; lleva fecha de 13 de febrero, y las disposiciones de más interés son las siguientes:

Las licencias serán de tres clases: de arma corta, de arma larga de cañón estriado, y de armas largas de cañón no estriado y para cazar. Las concederán las mismas Autoridades que hasta ahora venían haciéndolo y se solicitarán en la misma forma.

Durante los estados de prevención y alarma, el Ministro de la Gobernación puede dejar en suspenso todas las licencias que se hubieran concedido. Las armas cortas y las largas de cañón rayado, precisan una guía especial de pertenencia, que se renovará cuantas veces cambie de propiedad el arma.

Las personas que actualmente se hallen en posesión de un arma, de buena fé, sin guía ni licencia, deberá entregarla a la Guardia Civil, para quedar exento de responsabilidad; en el plazo de un mes, contando desde la entrega, podrán ser recuperadas, proveyéndose de guía y licencia.

Se prohíbe la tenencia de armas con dispositivo ametrallador, de pistolas con culatín, de bastones-escopetas, de bastones-estoques, puñales, rompecabezas, llaves de pugilato, y navajas de hoja puntiaguda de más de 11 centímetros de longitud contado desde el tope o mango hasta la punta.

Las infracciones se castigan, sin perjuicio de la responsabilidad penal, con multas de 250 pesetas la primera vez y de 500 pesetas, en caso de reincidencia.

En el plazo de dos meses deberán presentarse las armas cortas y largas rayadas a la Guardia civil, con la guía y licencia, si las tuviesen, para que legalicen la posesión de dichas armas.

A. B. B.

Disposiciones oficiales

GACETA DE MADRID:

Día 11 de Febrero: Decreto ampliando hasta el día 4 de Marzo próximo, el plazo para exposición al público de las listas de inclusiones, exclusiones y adicionales, de la actual rectificación del Censo electoral.

Día 13: Orden del Ministerio de Trabajo, nombrando Presidente de la Agrupación de Jurados mixtos de Cáceres a don Luis Rodríguez Celestino.

Día 16: Ley de Intensificación de Cultivos en Extremadura. Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.

Ya lo ven ustedes

Para lo que sirve el Parlamento

Como las Constituyentes pasaron a la historia y de su «fecundidad» nadie puede llamarse a engaño, porque sirvieron para secularizar los cementerios, con lo que desde aquél momento se vive mejor en la mansión de los muertos; se hicieron unas reformas militares para reducir el Ejército, costando este más dinero al país, con el aumento de más de cien millones en clases pasivas; se votaron cincuenta millones para la Reforma Agraria de cuya suma no ha llegado ni un céntimo al campesino, porque todo se ha quedado en dietas, sueldos y comisiones; se ha suprimido lo del Culto y Clero siguiendo más ateos los pucheros de los obreros y otras mejoras, en fin, que dan el venturoso porcentaje de parados, industrias arruinadas y atracos, que bien pueden envidiar otras repúblicas que no sean de trabajadores como la que nosotros nos disfrutamos.

Pero ahora nos hallamos en plena normalidad constitucional, todo en marcha, con unas Cortes ordinarias, aunque más elegantes que las anteriores (cómo serían aquellas) sin otro problema que resolver que la jefatura de un partido para Martínez Barrio, que quiere ser más izquierdista que la propia tía Javiera, encarnada en Azafia.

En un régimen democrático como el nuestro, no puede haber más voluntad que la soberana del pueblo por medio del sufragio, no solo universal, sino interplanetario y de ahí la facilidad con que se desenvuelven las derechas en las Cortes, que esperan a estar en minoría para poder sacar adelante cualquiera de los tres puntos de su programa mínimo electoral.

Después de la semana de descanso carnavalesco, la opinión espera no la revolución de Largo Ca-

ballero, que eso nos lo ha dado resuelto Dollfus en Austria, sino la solución de ese pleito interno del partido radical que necesita una gran mayoría de diputados de derechas en las Cortes, para gobernar desembarazadamente en izquierdas.

De otra manera no se explica un régimen perfectamente democrático y parlamentario. O no hay lógica en el mundo. Si en las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 no triunfan por una extraordinaria mayoría los concejales monárquicos, ¿se hubiera podido proclamar la República?

Pues ahora que predominan en el Parlamento las derechas, lo más natural del mundo es que se gobierne como quieren los que se quedaron sin acta, o como se le antoje a Martínez Barrio, que es diputado por la minoría, gracias a los votos derechistas.

Por este camino no sería de extrañar que un día al levantarnos, después de una solemne sesión patriótica, nos encontráramos con un Gobierno presidido por Marcelino Domingo en el que figuraran como ministros Botella Asensi, Cordero, Ossorio y Gallardo, Palomo, Zulueta, Franchy Roca y veinte más, aunque fuera sin cartera. La voluntad del país sobre todo.

Depende de que se le ocurra a cualquier diputado interesarse por los presupuestos y entonces será ella. Porque el señor Lara, ante semejante ataque al régimen, de un salto desde el banco azul se plantará en mitad del hemiciclo dando vivas a la República acabándose de una vez ese confusionismo que no deja vivir tranquilos a los republicanos de toda la vida.

Hay que republicanizar la República.

abyección. El descendiente de Scavoia y de Bruto, deshonra la memoria de sus antepasados, entregado a la ociosidad, a los vicios y al sibirismo; el caballero comparte la vida entre el festín que embota los sentidos con los excesos de la gula y las mollicies de las tertulias donde en aromáticas abluiciones y con los perfumados untos con que frota su cuerpo, enerva el vigor de sus ya afeminados miembros: el senado, convertido en triste juguete del tirano, arrastra su toga a los pies del César, y envilecido, y acobardado tiembla a los caprichos del despota, que divierte su mal humor arrancando en mil extravagantes formas la vida de aquellos miserables; y el mismo emperador dejando enmohecida y ociosa la espada de julio César, erige en sistema de su vida la arbitrariedad y el desenfreno; entrega los destinos del mundo a los pretorianos y empuñando el tirso y la copa de la concupiscencia, se lanza a aquellas bacanales escandalosas, aquellas fastuosas orgías que comenzaban al trasponer el sol por Occidente y no terminaban hasta que los ebrios comensales caían a revolcarse en lagunas de los vinos más ricos de la tierra, adormecidos por el cadencioso y argentino sonde los címbalos, o hasta que el nuevo día asomaba su faz tras la oscura loma del Aventino.

Y sin embargo, de los desórdenes de la corrupción y del desenfreno que imperaba hasta en las últimas capas sociales, el pueblo—rey aún era un gran pueblo. Había llegado a la vejez, pero todavía era un gigante, por sus venas circulaba el hielo de la senectud, sus miembros estaban ennegrecidos por la gangrena de todos los vicios, pero aun le sostenían su fama gloriosa de formidable batallador, el esplendor y la preponderancia de su mayor cultura, el prestigio de sus conquistas y más que nada la tradición de sus leyes y de sus libertades.

Así como pululaban los gérmenes de descomposición que habían de facilitar el tránsito a otro período histórico, así también germinaban los nuevos elementos que inmediatamente debían dar vida y pensamiento al porvenir, e impulso a la obra de progreso que la nueva época había de realizar, en el horizonte se dibujaban ya los diáfanos resplandores de la «buena nueva»; en el mundo se revolían las sombras con que aquella idea tenía que luchar; el cristianismo era la luz, el progreso, la fusión y el sublime consorcio del Dios espíritu, cuya creencia guardaba, avaro, el sacerdote hebreo en el impenetrable misterio de su templo, con el Dios-hombre del pueblo grego que en su adoración por todo lo bello, había divinizado la naturaleza. Llegó un día en que la revolución fué un hecho en la esfera de las ideas. Roma estaba minada; abajo, por las catacumbas de los cristianos; arriba, en la conciencia de los pensadores, por la doctrina de igualdad y fraternidad, de Jesucristo. Los fulgores que se escapaban de los antros donde se refugiaban los cristianos quemaban la serena pupila de los dioses paganos; los oráculos callaban, el fuego agonizaba en la sacrosanta pila de las Vestales, pero los esclavos, al morir, saludaban al César; la sangre de los mártires corría en el

Circo matizando de rojo sus arenas y aún era un estigma de maldición el calificativo de cristiano.

Se necesitaba, pues, de un poderoso instrumento de destrucción que arrollase las antiguas instituciones, que limpiase el campo de maleza para que fructificase la nueva planta; que matase los intereses creados a la sombra del antiguo régimen, que destruyese, en fin, a Roma, porque Roma no podía transformarse, porque Roma era todo aquello que había necesidad de destruir. Y la Providencia hizo que de los helados países que limitan el Rhin y el Danubio descendiese como terrible avalancha los bárbaros, eternos enemigos de la raza latina; el mundo se estremeció, el atronante sol de la tempestad que se desencadena ensordece los aires; el tropel de los caballos de los guerreros se asemeja al retumbar del trueno; el brillo de las armas de las innumerables falanges parece el fatídico fulgor del rayo; caen sobre los labrados campos los nutridos escuadrones con el estrago del rayo; la tierra se cubre de cadáveres y corren hasta el mar arroyos de sangre. El hijo del Norte pone al fin su desnuda planta sobre el pecho de Roma, descarga sus golpes sobre la rugosa frente del pueblo-rey y salta rota en mil pedazos la corona, cuyos fragmentos esparcidos por la superficie del mundo, habían de formar después las modernas racionalidades.

La Providencia, que rige los destinos del mundo, no puede permitir que los elementos de descomposición que hoy predominan, precipiten a la sociedad en la anarquía, llevándonos al naufragio de todos los ideales; si la humanidad no ha de interrumpir su marcha hacia el progreso cumpliendo la eterna ley que ha regido siempre los destinos de la Historia, fuerza es caracterizar de transitorio el período que atravesamos y creer que a nuestro alrededor se están elaborando los gérmenes que han de fructificar en el porvenir.

España desea resueltamente recobrar el sentido de su cultura y de su historia ante el mundo. Los pueblos que cumplieron misiones históricas no pueden morir. El porvenir les pertenece; ¿qué importa que traten de confiscarles el presente?...

PEDRO ARIAS CEPEDA

HACIA UN NUEVO ESTADO

De otros tiempos y en otros países

«Queremos que España recobre resueltamente el sentido universal de su cultura y de su historia.»

PRIMO DE RIVERA

Para Juan Martín, caballero entusiasta; espíritu profundamente español; afectuosamente.

Roma había cumplido su civilizadora misión; aquel coloso, que con la espada de la República había azotado la espalda de todos los pueblos reuniéndolos, y sujetándolos para robustecer sus nervudos miembros con el vigor y las fuerzas de los mismos a quienes conquistaba; que había encadenado al trono de sus Emperadores, lo mismo al sanguinario y cruel germano que al salvaje Numida de los desiertos, o el Ibero de feroz independencia asociándolos a sus instituciones para enseñarlos a ser libres; que había inculcado en las venas de la humanidad con su vibrante quiritaria lanza, la noción

del derecho y la justicia, necesitaba desaparecer de la tribuna desde donde había dictado sus leyes al mundo, debía descender del trono desde el cual había dominado la tierra, porque había llegado al límite señalado por la mano de la Providencia y tenía que dejar a otros pueblos, a otros principios, a otras sociedades, la prosecución de la eterna obra de progreso escrita en la mente divina del Creador.

Y aquel pueblo fuerte, y energético que había llegado al más alto grado de poderío que han contemplado los siglos, decae poco a poco hasta descender al último grado de

Desde hace unos días leemos los periódicos con extraordinaria fruición, porque en ellos nos encontramos frases como las siguientes: «Soy un hombre que va con la cruz a cuestas y que está deseando llegar al Gólgota»; «Yo soy Eolo y salvo las tempestades»; «Mahoma es Mahoma y yo soy su profeta»... Menos mal que esto puede decirlo quien lo dice y desde las alturas, porque si se le ocurriera a un pobre diablo que tuviese menos de 3.000 pesetas de sueldo le llamarían cursi.

PROBACACERES

Tip. Editorial Extremadura

La fuerza, la pujanza y el españolismo de F. E. son tres cosas que ya nadie podrá contener.

DECIMO

El comportamiento del pueblo de Cáceres con motivo del acto de F. E. es algo revelador de que España quiere redimirse.

Puntos básicos del fascismo

I

La disciplina

Esencia principal o principalísima del fascismo, es la disciplina. Tan importante es esta materia, que, sin ella, me atrevería a asegurar, que el fascismo fracasaría rotundamente. Es, por tanto este uno de nuestros puntos básicos más efectivos y de más fuerza. El militante fascista debe tenerlo esto muy presente, llevándolo inclusive hasta la exageración; es más práctica la exageración que la tibieza.

El fascista—si quiere ser buen fascista—ha de ser noble y abnegado. Pondrá en ejecución las órdenes que reciba de sus jefes, con una nobleza y una abnegación sin límites; así mismo como alegre y confiado de que, cuando esas órdenes se le dan, es, indiscutiblemente, para el bien de la causa común. No vale «el mañana lo haré»; hay que hacerlo inmediatamente, sin titubear lo más mínimo; sin poner el más pequeño reparo. Todo aquél que titubea no es eficaz; porque en vez de hacer una labor positiva, lo que hace es entorpecer esa labor. Y el que esto hace, ni es, ni merece ser fascista.

El militante no debe olvidar nunca que entre las muchas causas por las cuales han fracasado los partidos liberales al uso, una de ellas es la indisciplina. Es muy corriente ver en el liberalismo, querer mandar todos al mismo tiempo; no entenderse ninguno y venir, como es consiguiente, a la desmoralización total del partido. Este ejemplo que nos viene del campo contrario, debe ponernos en guardia y tenerlo siempre presente, en evitación de que pueda acontecernos a nosotros lo mismo. La disciplina es, por tanto, en nosotros, esencialísima.

El individuo que ingrese en nuestras milicias fascistas debe hacerse la cuenta que es un soldado de filas y que como tal, está obligado a obedecer todo lo que se le mande; bien en los puestos de más peligro, bien donde no lo haya. Lo que no puede hacer es volverse atrás... ¿Qué sería de un ejército que desobedeciera las órdenes de los superiores e nel campo de batalla? Pues lo mismo tiene que ser aquí; porque al fin y al cabo, es un ejército más al servicio de la Patria.

Para el mayor resultado de esta disciplina, el militante de acción debe estar compenetrado con sus jefes, firmemente convencido de que el mando no se equivoca nunca. No hay nada mejor para llegar al triunfo que la fé en una cosa. La fé es el todo; sin fé no vamos a ninguna parte, ni somos nada. Las mayores victorias se han logrado por la fé en el mando; las mayores derrotas las hemos padecido por la falta de compenetración debida por la falta de fé necesaria.

Manuel VILLARROEL

RIPIOS

Anda, para que aprendas a tener confianza, agricultor, a ver si quitas de una vez la venda, muy mal andabas antes, hoy peor.

Era Peña Novo un poncio muy sabio, te hizo Peña Novo la... Estructuración, muchos pretendísteis ver en ello agravios cuando era tan solo intensificación; pandillas feroces de bestias y gentes urgaban las tierras con huñas y dientes, sastres, zapateros, choferes, parteras sudaban y araban con saña de fieras; y fuera de guasa yo pensé, os lo digo, que me dieran parte para sembrar trigo. Recordaréis entonces lo moderno que era perder en el Mixto, tener alojados, pagarte tan solo lo que dispusiera

cua quier imponente recién enchufado viendo como en sueños con gran estupor que era todo suyo y del gobernador. Pero esperanzados decíais: elecciones, que acaben los ciscos y las desazones. Vienen elecciones, ganáis, qué contentos, fué una pesadilla tantos atropellos; pero pasa el tiempo y qué desaliento, ganásteis vosotros, pero mandan ellos; echaríais el resto, mas fué todo en balde, antes había poncio, hoy quedan alcaldes.

Los padres de ahora aprueban lo hecho creo que hasta en las camas tendremos barbechos y si pasa al Mixto, la jurisdicción, veo hipotecado mi pobre colchón. Ese último golpe, señores fué el colmo, es tonto empeñarnos en que peras dé el olmo; os dicen: «qué absurdo, todo fué ilegal», pero hay que votarlo y lo hago, ni pío, esto es un abrochen, todo estuvo mal, pero que se apruebe. ¿Quién me compra un lío?

No sirven las voces, razones o gritos, cuando pitos flautas, cuando flautas pitos; los agricultores estáis divertidos para que hagáis caso de nuevos partidos. Todos son iguales, todos son lo mismo; pensadlo despacio lo mismo os conducen todos al abismo, el puente es el FASCIO.

TAQUERON

El ideal de España

Ricas frondas de belleza encantadora; limpio cielo azul, radiante; al fondo, abruptas peñas, ciudades, ermitas castillos feudales que recuerdan antiguos señoríos, mesnadas y caballeros, son los consejeros que tuve para formar mi ideario que rebosa el frescor de las laderas hispanas; libre, como el cielo español, de nubecillas que oscurezcan el campo de mi conciencia en que nacen espigas de ideas de color de oro; incommovible, porque tiene como cimientos esos canchos, esos castillos, esas ermitas y ciudades, que se llaman Roncesvalles y Covadonga en un principio y después del transcurso de mil gestas y epopeyas tienen por nombre Bailén y Zaragoza.

Fué original la forma que la naturaleza tuvo de enseñarme.

Después de adueñarse de mí al presentarse con toda su hermosura, vestida de luz y de verdor, alegrada por el murmullo de sus ríos y el cantar vocinglero de sus pajarillos, me contó de lo que fué testigo.

Con un hablar cálido y dulce, saturado del aroma de flores primaverales, pintó ante mis deslumbrados ojos figuras de personas y de hechos.

Reconocí en los que ante mí desfiliaban, a grandes entre grandes. Desde el pastor lusitano y Pelayo, fueron muchos los héroes que me contaron sus historias. Supe las victorias del Cid, del Rey Católico, de Iberia entera, por hacer una España grande, y oí los nombres de Sagunto y Numancia, Cadiz, Gerona: Daoiz, Velarde, El Empacinado, Pelayo... entre los que la mantuvieron independiente. Vi como, en su afán de gloria, mandaba Isabel la Católica a un loco inmortal por un nuevo mundo que poner a los pies del trono de Dios y de España, y contemplé extasiado, cómo le siguieron en su empresa Hernán Cortés y Pizarro, que nos brindan sus hazñas desde dos rincones de nuestra región que los vio nacer, a uno en Medellín, a otro en Trujillo.

Me dá a leer también las páginas

gloriosas de su «Historia de España», el padre Mariana, y el «Quijote» me presenta la vida bajo las simbólicas figuras del Caballero y Sancho. Y en mi ansia de literatura histórica, busco a Calderón y a Lope que me permiten conocer el espíritu de aquellos tiempos con razón llamados siglo de oro, y aún quiero embriagarme en la belleza de los poemas de Campoamor, y en el reflejo de realidad que en sus poesías vierte Espronceda.

Me enseña también al Greco. Adivino a Velazquez tras las lanzas de Breda, y a Murillo en los ojos de su «Inmaculada», y Goya me muestra las escenas horribles del «2 de Mayo» y, humorista insigne, dá a mi vista el recreo de sus «Caprichos».

Y cuando estoy más admirado, y la emoción que tanta grandeza ha producido en mí, rompe los diques que la contenían y rebosa por todo mi ser, es cuando, borracho de alegría y de entusiasmo, fijé mis ideas que se reducen a amar mucho a España que es todo esto y a luchar porque vuelva a imperar en ella el espíritu de la raza fuerte que dominó al mundo, simbolizada por un león y un castillo.

Seamos, falangistas españoles, lo que el símbolo de España nos ordena: Fieros como leones en defensa de esta Patria bendita, y fuertes como castillos, ariscos como nuestros montes, para los enemigos de ella, que también lo son nuestros, y a los que en no lejano día, laureadas nuestras frentes por la victoria, les digamos:

«Arrogantes, con las frentes altas, pues no tenían manchas que ocultar y el brazo extendido para amparar a la Patria que vosotros deshacíais, empezamos a luchar. Tal era nuestra fé, que arriesgamos todo por alcanzar el triunfo, triunfo que significa el renacer de una nueva España grande e inmortal».

Fernando Martín Gil

Cáceres y Febrero 1934.

La opinión de los de fuera

«La Falange de la joven España» se titula un interesante artículo de Claude Popelin, publicado en la revista francesa «1934» A juicio del articulista, donde el movimiento que dirige el diputado por la provincia de Cádiz don José Antonio Primo de Rivera tiene su mayor enemigo, no es en las izquierdas, sino en las derechas gubernamentales, «frente a cuya poderosa organización y considerables medios los jóvenes facistas españoles sólo pueden, por el momento, defender su posición ideológica. Así, en las Universidades—añade el inteligente conocedor de la actualidad española—progresan en términos extraordinarios, mientras que la acción le los cristiano-sociales se reduce de más en más. Si Gil Robles está más cerca del Gobierno, Primo de Rivera prepara un porvenir, que el descrédito en que ha caído el Parlamento podría anticipar.»

(Publicado en «ABC»)